

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PREGIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España... 15 »	Se insertarán á precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

CHOCOLATES-COMPANY

PREMIADOS EN CONCURSO

EL ÚNICO CHOCOLATE

que por reunir á un esquisito sabor propiedades alimenticias en alto grado, mereció la apro-
bacion de

Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona

ES EL LLAMADO

Profiláctico ó de la salud

especialmente recomendado á las personas delicadas.

Lo espnde en Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de San Francisco, núm. 74.

Los pedidos á Company hermanos, Barcelona.

ALICANTE 16 DICIEMBRE 1883.

LO QUE HAY DE CIERTO.

Hemos esperado inútilmente que el periódico terolista hiciera presa de lo que prometíamos al finalizar nuestro artículo del jueves último, titulado «Mezquindades é ingratitudes.»

Recordarán nuestros lectores que en dicho artículo dimos la contestación enérgica y contundente que merecían los insulsos y mezquinos ataques que *El Constitucional Dinástico*, en un editorial titulado «Diques flotantes,» dirigía á nuestro distinguido amigo y jefe en esta provincia, pretendiendo, como de costumbre, mortificarlo con sus mordeduras; recordarán también que pusimos de relieve, partiendo de las afirmaciones del periódico fusionista, la *grandísima importancia* que alcanzan sus diputados y hombres políticos, cuando toda la responsabilidad del desamparo en que se encuentra nuestra querida población, la carga sobre el respetable nombre de nuestro muy querido amigo; recordarán, por último, que prometimos al diario sagastino contarle algunos *curiosos detalles* sobre la cuestión de los diques flotantes y otras análogas, si *El Constitucional Dinástico* así lo quería, ó no rectificaba, mejor informado, los conceptos emitidos en su editorial del miércoles.

Pues bien, sépanlo nuestros lectores, sépanlo nuestros compañeros, sépanlo todos los alicantinos: el periódico fusionista no tan solo ha dejado sin rectificar, como era noble y digno, las ingratitudes y mezquindades en que incurrió en su ya citado editorial, sino que ni siquiera ha querido que lo informemos de cosas que desconoce, y que lo han hecho escribir

una larga série de inconveniencias y de injuriosas inexactitudes, como acontece siempre á quien pretende hablar de un asunto que le es extraño, y del cual no tiene más noticia que un vago rumor ó una versión errónea.

El órgano del Sr. Terol, por toda contestación, propina á sus lectores, en el número del viernes, un editorial bufo en el que—estilo *Constitucional*—manosea un pasaje bíblico y escribe tres ó cuatro lugares comunes, parodiando los monólogos de ciertos sainetes trasnochados, y se queda tan fresco, preguntando: «¿hay alguien que se atreva á subirse conmigo al quinto cielo?...»

Propicia era, pues, la ocasión para que nosotros hiciéramos que *El Constitucional Dinástico* enmudeciera, para siempre, avergonzado y contrito, y expuesto en la más ridícula desnudez ante la mirada de nuestros compañeros, que de ese modo sabrían apreciar el ningún valor que deben conceder á las apreciaciones del periódico terolista, cuando tercié en alguna polémica; pero preferible es, si quiera por hacer una obra de misericordia, que nos limitemos á cumplir nuestra promesa, á pesar de que *El Constitucional* parece no desearlo, y que le enseñemos lo que no sabe, es decir, que le digamos lo que hay de cierto en la cuestión motiva de este debate.

De ese modo, el público sabrá juzgar severamente á quien bien por ignorancia, bien á sabiendas, falta á la verdad, y dará á cada cual su merecido.

¿Sabe lo que hay de cierto *El Constitucional Dinástico* en la cuestión de los diques flotantes que tanta *patriotería* hizo aparecer en sus columnas?

Pues ni más ni menos que lo siguiente:

Dos señores, uno de ellos el conde

de Foxá y otro un Sr. Cansini, solicitaron del Gobierno, el primero la instalación de un depósito flotante en nuestro puerto; y el segundo un dique para la carena de los buques.

Sus instancias pasaron á informe facultativo del Ingeniero y Comandante de marina, en Junio de 1882 y Enero de 1883, y aun no ha recaído superior resolución sobre ellas.

Esos mismos señores, y otros, han solicitado la misma concesión para diferentes puertos de nuestra península, y los expedientes se están tramitando sin que, hasta ahora, se haya resuelto otro que el de *Almería*—lea bien *El Constitucional Dinástico*—negando las concesiones pedidas (precisamente el puerto del Mediterráneo que servía como punto de partida al periódico fusionista para sus lucubraciones y vaguedades... ¡Si estará bien enterado el órgano del Sr. Terol!)

Resulta, pues, una falsedad bien manifiesta. ¿Cuál? Que el señor Ministro haya hecho nada, por sí, sobre dicho proyecto, y que los señores Diputados, y muy especialmente, nuestro distinguido amigo y jefe, no hayan intervenido en este asunto.

Ya vé *El Constitucional* que, por bien informado, podía aspirar al premio de hijo predilecto de Alicante.

Ahora bien, de todo el editorial, tantas veces citado, ¿qué queda? Un cargo á los diputados de esta circunscripción, porque aún no ha tocado en este puerto ningún vapor de la nueva línea dinamarquesa; cargo ridículo y majadero, porque se quiere que los diputados vengán á ser agentes de negocios; y otro cargo, no menos gratuito, que debiera abochornar á los hombres que inspiran *El Constitucional Dinástico*. Nos referimos á la *Granja modelo*.

Pregunte, pregunte el periódico terolista á una persona quizás muy alle-

gada á su redacción, constitucional caracterizado en Alicante, y le dirá que recibió carta de nuestro muy distinguido amigo D. Juan Maisonnave, sobre la instalación de la Granja modelo, y que ni siquiera tuvo la cortesía de contestarle.

Y vamos á terminar, con dos recortes y una sola frase.

Primer recorte:

Constitucional Dinástico del miércoles, en su editorial «Diques Flotantes:»

«Es de más interés, dirá EL GRADUADOR, hacer equilibrios, etc.. etc.»

Segundo recorte:

Constitucional del viernes, en su editorial *Sin querer*:

«Tanto es así, que en nuestro artículo de anteayer, titulado *Los diques flotantes, ni siquiera le nombramos una sola vez...*» (á EL GRADUADOR.)

Ahora la frase:

¡Qué vergüenza!

AYUNTAMIENTO.

CONTINÚA EL SITIO.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último y después del despacho ordinario, el Sr. Morales Leveroni entregó al Sr. Mandado, Alcalde presidente, un escrito en forma de protesta; voto de censura ó como se quiera llamar, en contra de dicha Autoridad. El mencionado escrito, dictado, nó por la razón, sino por la pasión de unos cuantos señores (aunque estos formen la mayoría del Ayuntamiento) que viene á decir en sustancia que el Ayuntamiento no quiere á su presidente, que es hombre honrado digno y distinguido caballero, porque no es de su gusto, porque á ellos no les dá la gana que ocupe el sitio que ocupa á pesar de deber dicha distin-

ción á D. Alfonso XII, al Gobierno Constitucional del Sr. Sagasta, á cuyo partido dicen que pertenecen la mayoría de los Sres. Concejales, al influjo del Sr. Abascal jefe de los constitucionales alicantinos, al Sr. Arroyo diputado constitucional por esta circunscripción y otros varios individuos de dicho partido residentes en Madrid. En cuanto á la localidad, está á gusto de la mayoría del partido liberal dinástico; y si todo ésto es así, y apelamos á que nos desmienta *El Constitucional Dinástico*, cómo los constitucionales que forman la mayoría del Ayuntamiento quieren echarse encima al Sr. Mandado, poniéndose con esta determinación en contra de las decisiones del jefe del Estado del Sr. Sagasta, su jefe del Gobierno que lo nombró, del Sr. Abascal, del señor Arroyo, de todos los constitucionales alicantinos residentes en Madrid y de la mayoría de los de esta Capital? ¿Qué pasa, pues, aquí? No quieren á un hombre honrado digno y distinguido caballero, porque nó. No hay otras razones, pues ni el escrito que nos ocupa, no se aducen motivos de ninguna clase que ataquen la gestión administrativa del Sr. Mandado que es lo esencial y con esta conducta que siguen los concejales, dan motivo á murmuraciones, que somos los primeros en reprobado.

Los Sres. que componen el actual Ayuntamiento deben concretarse á hacer administración, que es á lo que están llamados, nó á tratar de cosas tan ridículas como la de la *cuadra*; y en vez de pasar el tiempo con nimiedades, procuren examinar las administraciones anteriores y de seguro *sacarán* algo de provecho.

No olviden las 7 000 y pico de pesetas que el Sr. Chorro pagó del ejercicio actual, aplicado al mes de Junio último por concepto de cupo provincial; vean si en las administraciones anteriores se ha cumplido respecto á los pagos, con las distribuciones de fondos, de si el ordenado de pagos cumplió fielmente con las prescripciones de la ley y los presupuestos aprobados por la Superioridad, y de éste modo, se podrá decir que el actual Ayuntamiento ha venido á hacer administración, porque de lo contrario, todo quedará en agua de borrajas, y dará motivo á que el pueblo que sufre y paga, no sepa de una manera oficial si los alcaldes que han precidido al de hoy, son más dignos de ocupar el sitio del Sr. Mandado.

¡Sr. Morales! que se le vé á V. el juego!

UNA SORPRESA.

Los que ejercemos el sagrado sacerdocio del periodismo, hace muchos años, recordamos siempre con verdadera satisfacción, el nombre de *Orus Sphynx*.

Hoy, vuelve de nuevo, tras larga ausencia, á honrarnos con sus escritos, y siempre es grato manifestar la satisfacción que experimentamos, por la distinción que hemos merecido de aquel que ha sabido en todas ocasiones, pintar de mano maestra, lo que debía y podía ser Alicante, si las pasiones políticas no la rebajasen tanto á los ojos de propios y extraños.

Hé aquí la carta que recibimos por el correo de ayer:

Dado en la villa de Monovar á 14 de Diciembre de 1883

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Aquí ésto porque he venido á enterarme del mercado de frutas y vinos del país:

Hace mucho tiempo que falto de esa para comunicarles mis escritos á los

periódicos diversos de esa ciudad. Hoy lo hago, sorprendido aquí de un suceso extraño.

Esta mañana muy temprano, estábamos en una bodega á la entrada de Monovar, cuando distinguimos una gran multitud de gente á lo lejos y fuerza armada. Cuando pasó aquel gran grupo de personas por delante de nosotros, vimos eran guardias civiles en traje de verano (cuando aquí hace ahora mucho frío) mandados por un capitán que conducían muchas personas al parecer decentes y como si fuese una cuerda de presos.

Ha llamado aquí esta atención, pensando sería alguna partida de revolucionarios ó una gavilla de ladrones, por muy custodiados que iban.

Después hemos sabido que eran vecinos y feriantes de un pueblo cerca de este Juzgado, que la guardia civil al mando del capitán de Novelda, los sorprendió en una casa improvisada de comidas, preparándose á solemnizar una cena entre la curiosidad de los paganos y los curiosos que allí había.

La guardia civil con su capitán á la cabeza, entró en el pueblo á la carrera con bayoneta calada y en la casa mencionada y con revolver en mano.

Los que tales sucesos relatan no saben si obró arbitrariamente abusando de la fuerza bruta y rasgando *La Constitución Nacional*, ó si fué venganza de partidos políticos y personales.

Dicen los presos que han ido al Juzgado á declarar, que la autoridad municipal evitó serios disgustos en el pueblo; pues casi la mayor parte de los hombres se presentaron en el lugar de la ocurrencia dispuestos á armar la gorda.

Los pueblos poco ganan haciendo política vengativa y motivando que la guardia civil vaya perdiendo poco á poco la fuerza moral, y la consideración que en España se la tiene.

**

Acabo de leer un anuncio sencillo en los periódicos de Alicante, referente al Banco de España, donde dice que ha sido autorizada esta Sucursal para girar á cargo del Banco central y de las demás sucursales del mismo sobre Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Jerez de la Frontera, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Reus, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zaragoza y Madrid, al cambio módico de quince céntimos por cada cien pesetas.

Me complace tal acuerdo del Banco de España en hacer estensivo el giro mútuo á las clases más necesitadas. Aquellas personas que necesitan mandar fondos en pequeñas cantidades á las capitales arriba mencionadas, lo gran su objeto sin necesidad de acudir á la Caja de la Delegación de Hacienda, donde cobran el 2 por 100, quebranto y más el timbre móvil de recibo.

No sabemos si el Banco de España librará en documentos con sellos del Estado, en cuyo caso la contribución se elevará un poco más.

De utilidad mútua sería al país que aquel bien se hiciese estensivo á las poblaciones españolas de menos importancia que las antes citadas; porque á los comerciantes y banqueros particulares, pocas veces les conviene disponer de pequeñas sumas con la facilidad del Banco de España.

El cambio general en toda la nación de los billetes de Banco de este acreditado establecimiento, hará también crecer el tráfico y el curso de fondos en papel.

Solo habría precisión de cuidar que los falsificadores de tales documentos al portador fuesen castigados severamente y que se evitase semejante fraude con la emisión de billetes infalsificables.

Bienvenida sea la reforma que aca-

bo de conocer, aunque lijeramente, y desearia que la Sucursal de Alicante diese esplicaciones más públicas para que todo el mundo se entere de ello.

Segun noticias de la corte, el ministro de Hacienda piensa suprimir las Tesorerías provinciales dando el encargo de la recaudación de todas las rentas del Estado al Banco de España. Caso de llevarse á cabo semejante plan, la Sucursal de Alicante tiene que ensachar sus oficinas y establecer más horas de trabajo para el público que las que actualmente le concede para la ejecución, en un solo día, de las diversas operaciones á que se dedica el establecimiento.

Terminó la presente epístola, deseando que la prensa ilustrada de Alicante, se una en un mismo pensamiento para defender los intereses materiales de la capital y de la provincia y que rehuya toda esa serie de rencillas personales y enconos políticos, como periódicos cultos.

Como he dicho al principio de la presente, ese mismo laberinto de creencias políticas ó diferencias aparentes de personalidades, trae el mal de los pueblos. Sucesos como el acaecido en Elda, ayer noche, nos dan una triste prueba de mis razones.

No serán muy graves los delitos de los presos conducidos por la guardia civil á Monovar, cuando los hemos visto pasearse por la villa y marchar á sus hogares. Ustedes sabrán, mejor que un forastero como yo, lo que hay en este complicado asunto.

Después de tanta ausencia, saludo á sus compañeros en el periodismo ahí, y B. S. M.

Orus Sphynx.

Otra vez el pequeñita, queriendo hombrear... ¡Cómo ha de ser!

La Libertad refiere un cuento en que aparecen diputados que causan mala impresión y califica de *salida de tono*, á la protesta de la minoría posibilista.

¡Cáspita! si nacen avisados ahora los muchachos!

En la charanga Diputación, en la que el partido izquierdista hace el sufrido papel de atril, ha habido, sin duda, un acorde desafinado; pero ha sido culpa del director, que dió una entrada en falso y tan cierto y positivo es, que *La Libertad* no se atreverá á defender al maestro, de la única manera como deben defenderse estas cosas.

El público,—que por cierto era muy escaso, pues Alicante no queria sancionar con su presencia el acto ilegal que se estaba celebrando—estaba ya mal impresionado desde que apareció la convocatoria en el *Boletín*, pero ¡ya se vé! la falta de experiencia hace ver al colega zurdo, una *salida de tono*, en lo que es lección de derecho y de respeto á la Ley.

¡Vamos! Cuidadito con incurrir otra vez en esos yerros

¡Pobrecilla! Se ha empoñado en reñir, y vean ustedes cómo hemos de contrariar su ardiente deseo!

Ha venido al mundo sin proyectar siquiera una línea de sombra, porque vive sola como un hongo, y quiere aparentar algo, moviendo zambra y alborotando el vecindario! Al fin, caprichos infantiles!...

Pues os complaceremos amiguita *Libertad*, ya que no entendeis las indirectas, ya que os habeis propuesto —y conseguido—sacarnos de la pru-

dente reserva en que nos hablamos encerrado, para que jamás pudieseis decir que fuimos nosotros los acometedores.

Se apodera el colega—con la zurda—de un suelto nuestro, y nos arroja éste guante, que recojemos:

«Lo único que en política *ensucia las manos* de quien lo toca, es hacer política monárquica con la cara de republicanos.

Por tocar á esos nos hemos ensuciado mas de cuatro veces.»

Así corresponde el diablo, á quien bien le sirva!

Ya lo vé *La Unión Democrática*, ya lo vé los zorrillistas; ahí tiene explicado al Sr. Ruiz Zorrilla, el antiguo amigo del director de *La Libertad*, de qué manera se conducen aquellos con quienes contaba para implantar en éste país sus ideas avanzadas.....

Dice el retrán: *haz bien y no mires á quien*; pero no debe aplicarse en absoluto, porque suele acontecer que se conviertan en implacables enemigos, aquellos mismos á quienes se ha querido favorecer, fiando en la sinceridad de sus promesas.

Afortunadamente, la *mistura* izquierdista ha espumado las filas del gran partido republicano.

Que no es poco conseguir!

Estamos á la mira del sesgo que se quiere dar á la desgracia ocurrida en Terrevieja, por haber corrido vacas sin permiso de la autoridad superior de la provincia.

Bueno sería que el señor Gobernador pidiese copia de la certificación facultativa de la autopsia.

Ayer, á la una de la madrugada, llegó á Cádiz, el vapor correo «Ciudad Condal», procedente de Habana, sin novedad.

La Gaceta de anteayer, publica los decretos creando 110 zonas militares, formándolas el Batallón Reserva y el Batallón Depósito de caja de reclutas.

Establécese una escala de reserva de infantería, incluyendo en ella muchos jefes y oficiales que podrán conciliar sus deberes profesionales con sus intereses privados.

Dicha escala constará de 70 coroneles, 140 tenientes coroneles, 280 comandantes, 560 capitanes, 700 tenientes y 500 alféreces.

Otórgase un ascenso por cada cuatro bajas definitivas en cada clase.

Crée *El Imparcial* que se nombrarán los senadores vitalicios.

El señor Martos no asistió á la reunión de la mayoría.

En la línea de Andalucía, cerca de Villacañas, chocó en la mañana de anteayer un tren de viajeros con otro de mercancías.

Diez y seis viajeros y cuatro guardias civiles, han salido lesionados.

Entre los primeros, se cuentan algunos heridos de gravedad.

El Constitucional Dinástico, empuñando el cepillo para dar lustre á los borregos del Sr. Barrera:

«Con frase segura (!!!) hizo historia de los capciosos fundamentos de

aquella protesta, (la de la minoría posibilista) con lo cual consiguió poner de relieve las intemperancias (???) de esos señores diputados.....»

Intemperancias?

¡Ah! sí. Ahora se llaman de esa manera, las trasgresiones de Ley. En el vocabulario conciliatorio, se ha introducido recientemente esa palabra, para expresar de una manera gráfica cuando se celebran sesiones á espaldas de la Ley. Así se califica también á los periódicos conciliados, que no tienen una sola palabra en defensa de las convocatorias ilegales.

De repente, el colega sagastino arroja el cepillo y el botun al rostro de sus amigos políticos y los pone hechos una lástima, con éstas palabras:

«... que como dijo muy bien en cierta ocasión un periódico local, deben la representación que ejercen á los votos de los constitucionales.»

¡Ah! falsos traidores ó infames constitucionales, que fingiendo una adhesión sincera á los principios políticos que defiende el Sr. Sagasta, vendeis á vuestros correligionarios.....

Diga, diga con nosotros el colega:

Dónde, dónde están esos puritanos? ¿Qué se ha hecho, constitucionales, de vuestras convicciones y de vuestros juramentos?

¿Qué eres, partido constitucional?

¡Ah! un grupo de traidores y de apóstatas.

¡Jál jál jál jál!

Hoy, á las doce de la mañana, celebrará junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, en el local que ocupa la misma, Mayor, 34, entresuelo.

Los asuntos que motiva esta reunión, son: Rendimiento de cuentas y elección de Junta Directiva.

Apotheosis final de la Revista de la última sesión de la Diputación Provincial, escrita de puño y letra de El Eco, amigo antiguo y compinche, en otros tiempos, de don Alberto Ganga, elevado hoy á la presidencia de la Comisión permanente, previa una revisión de fuerzas en el Gobierno Civil, por el Gobernador señor Serrano, que, según La Libertad, ha venido á esta provincia á defender los intereses del gobierno.

Escrito á estilo de bando.—Vale:

«Don Alberto Ganga y Brú ha sido elegido vice presidente de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial.

Parodiando una frase célebre, podríamos decir que ni el señor Ganga podría llegar á más, ni Alicante á menos.

Ganga ha triunfado de la mano negra

No es extraño.

Los Sres. Terol, Mauricio, Rizo y todos sus amigos políticos, son lobos de la misma manada,—permítasenos la frase—y con facilidad fraguan avenencia siempre que conviene á sus intereses, es decir, á los intereses de la provincia.

Después de todo, don Alberto Ganga es un liberal de tomo y lomo, por más que se diga que por moderado recalcitrante hubo de salir escapado de Elche, como alma que lleva el diablo, y es seguro que hoy, como fusionista y conciliado con los zurdos, defenderá la separación de la Iglesia del Estado, el sufragio universal, la revisión de la Constitución y todas las demás za-

ranclajas que piden y proclaman los que se hacen llamar buenos liberales.

Traidor á su conciencia, traidor á sus principios, á todo hará traición el Sr. Ganga, menos á medrar á costa de la provincia.

¡Qué gangas tiene el Sr. Ganga!

Atravesaba la procesión del Corpus una plaza pública y un moro anghiriano que con asombrados ojos, observaba aquel desfile de Santos, al ver delante de sí la efigie que representa á Santiago, montado sobre un blanco caballo y en actitud de descargar la postrer cuchillada sobre un mal herido moro, que entre las patas de aquel y en actitud suplicante impetra piedad, preguntó á un vendedor de chufas que a su lado se hallaba:

—¿Qué santo es ese, cristiano?

—Santiago, contestó el interpelado.

—Ah! exclamó el berberisco, Santiago. Pero será el de las Navas, porque nosotros tener el del Salado y el morito estar encima.

Esta apotheosis se representó anteaer en los salones de la Diputación.

El morito que se encontraba entre las patas de Santiago, (Ganga) tenía un inmenso parecido al Sr. Rizo.

Ahora lo que hay que hacer es representar al morito del Salado.

Que será tarde.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Cinco reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, referentes al nombramiento de magistrados de audiencias.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que en el mismo se expresan, en el mes de Noviembre último.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, en las sesiones celebradas en los días 27 de Octubre, 2, 20, 21 y 22 de Noviembre.

Edicto de la misma dependencia, fijando los precios que deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos, á fuerzas del ejército y guardia civil, en el presente mes.

Anuncio de la Intervención de Hacienda, poniendo en conocimiento de los ayuntamientos y particulares, que desde el día 15 del actual, se admitirá en la Delegación del ramo, el cupón vencedor en primero de Enero próximo de un trimestre de Deuda perpétua interior y exterior al 4 por 100 é inscripciones nominativas de igual renta.

Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, dictando reglas para el canje de efectos timbrados.

GACETILLAS

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy, como día festivo, tendrán efecto en este bonito coliseo dos bonitas y variadas funciones. En la sección de espectáculos, anunciamos las obras que se pondrán en escena

PÉRDIDA.—Desde la farola del muelle hasta el mercado de aves, se perdieron ayer mañana dos cuadernos escritos en inglés, que son los artículos y el registro del vapor inglés *Fi-*

requeen. Se gratificará á la persona que los presente á bordo de dicho vapor ó en casa del consignatario, señores Serin hermanos, en el Postiguet.

EN EL TEATRO PRINCIPAL.

Estreno de la zarzuela

SAN FRANCO DE SENA.

Con verdadera impaciencia esperaban los dilettante el estreno de la partitura tantas veces anunciada, que ha puesto en las sienes del maestro Arrieta una brillante corona de gloria.

El cuadro que ofrecía anoche nuestro elegante coliseo, no podía ser más hermoso: la entrada, un lleno completo, y el público era el de las verdaderas solemnidades.

A la avanzada hora en que escribimos estas líneas, solo podemos apuntar las impresiones que hemos recibido al oír por primera vez el *San Franco de Sena*.

El libro es un arreglo muy discreto, hecho por el Sr. Estremera, que ha venido á ser el continuador de la obra comenzada por el inolvidable y nunca bien aplaudido Lopez de Ayala, gloria de las pátrias letras, que dejó bastante adelantado el arreglo del *San Franco de Sena, ó el lego del Carmen*, comedia religiosa del célebre Agustin Moreto y Cabañas.

Ya extractaremos el argumento en otra reseña más ampliada, en la que dispondremos de tiempo y espacio suficientes.

La música del *San Franco*, es bellísima. Digna coronación de la fama del eminente Arrieta.

Hay frescura, originalidad, bellísimos conceptos musicales en la partitura del decano de nuestros autores líricos. «Solo oyendo y sintiendo aquellas armonías—como dice un distinguido crítico—puedese formar juicio aproximado de su mérito.»

Hoy, permítasenos que solo enviemos aplausos entusiastas al maestro Arrieta.

La ejecución ha resultado tan brillante, como lo esperábamos.

Los artistas han sido muy aplaudidos, especialmente, la Sra Williams (*Lucrecia*) y el Sr. Barrera, protagonista de la obra.

Los principales números han sido cantados con gran maestría, y el público ha premiado el mérito de los artistas.

Del acto primero, debemos mencionar la *Romanza* de tenor y el precioso *duo* de tiple, así como el *terceto* de tiple y barítono, que oyeren grandes aplausos

En el segundo, la *canción* de tenor y *coro de la orgía*, y *terceto* de tiple, tenor y barítono.

En el tercero, el *coro de campesinas*, la *romanza* de barítono y *duo* de tiple y tenor. Y no comprendemos por qué el público no aplaudió el magnífico *duo* de tenor y bajo.

La ovación ha sido, por tanto, completa.

Nuestros plácemes á todos los artistas, á la orquesta y al director de escena señor Ortiz, que fué llamado al proscenio al terminar el acto segundo. Las tres decoraciones estrenadas, son de magnífico efecto.

Busato y Bonardi han acreditado la justa fama y renombre de que gozan en el mundo del arte.

El director artístico Sr. Ortiz, ha de recibir también nuestros plácemes y felicitaciones. Él y la activa Empresa del Principal, recibirán el premio merecido de nuestro público.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS
Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certifica-

ciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Angouleme, 7 Enero de 1879.

En casos patológicos de índole distinta me he valido del *Rob Tónico Depurativo Lechaux*, y me cabe doclarar en verdad que me ha prestado señalados servicios para el tratamiento de las enfermedades causadas por alteración de la sangre.—Es medicamento muy bien admitido por los enfermos, y en mi concepto merece la aceptación con que el público acoge las preparaciones farmacéuticas de valor positivo.

Dr. Bouyer,

ex-interno de los hospitales de París y Poitiers, laureado de la Facultad de Poitiers.

AVISO.

La fábrica de somiers ó sean cochones de muel es de varias clases y sistemas, catres de hierro y madera con regilla metálica y toda clase de grillajes metálicos para ventanas, claraboyas, pajareras, etc., etc., de Aparicio y Villalba, situada en la calle Mayor, números 38 y 40, se ha trasladado á las de Montengon, 7 y Belen, 29, bajos.

En dicha casa, encontrará el público un completo y variado surtido de los artículos arriba expresados, á precios sumamente económicos y sin competencia, como única fábrica de dichos artículos en la provincia.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *San Franco de Sena*.

Entrada general, 75 cént. de pts.

Por la tarde á las tres.—La zarzuela en 3 actos, *Boccaccio*.

Entrada general, 50 cts.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las ocho.—El juguete cómico en un acto, *Un par de Bribones*.—El juguete cómico-lírico en un acto, *Mantía per lo Italiá*.—El juguete en un acto, *Flamencomanía*.—Y la pieza bilingüe, *Una Agéncia de criaes*

Entrada gral. 50 cént.

Por la tarde á las tres.—La comedia en dos actos, *Al sá g al plá*.—Las piezas en un acto, *Per huir del vecino* y *El trovador en un porche*,

Entrada general, 40 cént. de pts.

ÚLTIMA HORA.

Telégrama oficial.

Anoche se nos facilitó el telégrama recibido en el Gobierno Civil, en el que se comunica la celebración de la solemne apertura de las Cortes y lectura del discurso de la Corona.

La prensa periódica de Madrid, nos dará hoy detalles, acerca del acto.

A las cuatro de la tarde, abandonaba el Congreso la familia real.

Telégrama del Casino.

Madrid 15, 6, noche.

Es el Mensaje, se promete la universalización del sufragio, la revisión de la Constitución, la prosperidad de la Hacienda y celebrar tratados de comercio.

Bolsa: 58'05.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SASTRERÍA

DE

EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trage de vestir y otros cuantos dibujos se deseen en especialidad para gabanes y capas. **Prontitud, elegancia y baratura.**

Mayor, 5, Frente al Pasaje de América

JARABE TONICO ANTI-NEURVOSO

del Dr. BORRELL

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía é hipocondría, sahurra mucosa ó biliar en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado y bazo, calambres, conuncion y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en la pérdida uterina, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histórico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso las que padecen de una digestion lenta y raosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por edad y por enfermedad, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. — 18 reales botella.

Depósito general: Bror Hermanos, Conde de Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Alicante, en las principales boticas y droguerías.

ELIXIR VEGETAL ESTOMÁTICO

DEL MÉDICO L. FRAU.

Es el medicamento privilegiado hasta el día para combatir con buenos resultados la **Gastralgia Dispepsia** y al mismo tiempo favorece la digestión, haciendo desaparecer los eructos, gases, las regurgitaciones, y en una palabra toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro sin rival Elixir es el favorecer la menstruación y calmar los dolores que preceden á dicha función.

De venta Alicante, D. Carlos J. Bellido y principales farmacias de España. Depósito general, Sra. Hijo de J. Vidal y Ribsa, Barcelona.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Depósito en Alicante, en casa de D. A. G. Lopez.

Enfermedades venéreas y sifilíticas

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarza del Dr. Borrell.

Con el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos por más rebeldes é inveterados que sean. — 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

El Rob depurativo yodurado

del Dr. Borrell.

Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. — 24 reales botella.

Depósito general; Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Alicante, en las principales boticas y droguerías.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZA.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permita.

Antonio Páez.—Constitucion, 11.

PIANOS Y ARMONIOS.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficiencia curativa y precision en sus efectos.

Extracción y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytrea de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo, con eoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafector.—Jarabe tónico antiespasmódico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodydoro quierro urculo Biancardi.—El mismo, de Dupasquier.—Lier é Jarabe de Brea.—Lier Elixir y Pílloras febrifugas.—Magassia doble efervescente (preparacion en escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bocalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Vaillet y Biancardi.—Grageas Balsamicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Alos, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarcaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiharpéticos.—Bálsamo Opeldoch liquido, sólido, cloroformizado, de árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion. Hagan sus explicaciones en la oficina.



Enfermedades Contagiosas

recientes é inveteradas. ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.) y las demas afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, Úlceras, Glandulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó Carie de los Huesos, Impotencia y todos los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios. CURACION CIERTA y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes a todos los metodos curativos por los

BISCUITS DE OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de París.

RECOMPENSA NACIONAL de 24,000

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético **DEPURATIVO** conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

DEPOSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS

Un Folleto relativo a estas enfermedades acompaña cada caja.

Depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 euros sobre 100 Mujeres tratadas.

Estas Cápsulas no producen heces ni reguaidos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exijase la firma RAQUIN y ademas el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en la etiqueta exterior de los frascos de Cápsulas.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por LA CUBEBINA LEGHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin rebeldes ni reguaidos, la curacion segura y definitiva de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LEGAUX, Farmacéutico, rue Ste-Barthelemy, 164, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Establecida en 1878. — Botella de 500 gramos.

MURVO

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne animal y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INACTIVAS: NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.

AN FEMEA CAMBON ES FORMÁ EN RUEB, PARIS, GOSNELL, SULLON Y YELMS

PARIS, rue Fontaine, 1

Depósito oficialmente en los Hospitales de París y en todas las Farmacias.

Unidépósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

LA PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y RUPLADA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Battella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de Jose Planes (a. el Gallinero), Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

EMETERIO ESTELA Y C.

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,

Weheler Wilson.

Varios tipos, de 26 duros en adelante. sde gran ventajas en los pagos.